



Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027)

ONU Turismo lanza la hoja de ruta hacia el Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027)

ONU Turismo, al comenzar los preparativos para el Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027), está liderando una transformación para pasar del diálogo a la acción. La Asamblea General de las Naciones Unidas encargó a ONU Turismo la implementación del Año Internacional. Ahora, con el lanzamiento de su nueva hoja de ruta, la Organización ha dado un paso más hacia el cumplimiento de su responsabilidad. La hoja de ruta es el resultado de un proceso de colaboración y ha sido acogida con gran satisfacción por el Comité de Turismo y Sostenibilidad (CTS) de ONU Turismo.

La secretaria general de ONU Turismo, Shaikha Al Nuwais, afirma: «La sostenibilidad y la resiliencia no son objetivos finales, sino un proceso continuo. El Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027) permitirá a ONU Turismo –principal organización internacional en el ámbito del turismo–, apoyar a nuestros Estados Miembros en el posicionamiento del turismo como un sector verdaderamente transformador en el marco de la agenda posterior a 2030». Reunido en Madrid, el Comité elogió la labor de ONU Turismo al escuchar las prioridades de sus Estados Miembros y acogió con satisfacción el claro compromiso de la nueva Dirección de comenzar la preparación para 2027 con la mayor energía posible.

El presidente y ministro de Turismo de Costa Rica, William Rodríguez López, afirmó: «Como líderes del turismo, destacamos constantemente el potencial transformador del sector y su papel fundamental en las agendas de desarrollo nacionales y mundiales, incluidas la acción climática y la reflexión más allá de 2030. El Año Internacional ofrece una oportunidad única para traducir esta idea compartida en acciones más concretas y coordinadas».

El camino hacia 2027

El proceso se basará en el Comité de Turismo y Sostenibilidad, guiado por un Comité Director de Estados Miembros, que se informará mediante consultas celebradas en las reuniones de las Comisiones Regionales y contará con el respaldo del Consejo Ejecutivo.

El Comité de Turismo y Sostenibilidad (CTS) es un órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo, responsable de supervisar la aplicación del programa de trabajo de la Organización en materia de turismo sostenible.

